



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

310071

DECRETO N° 23
QUILLÓN, sábado 5 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA CCAF

RUT:70.016.160-9

LA SUMA DE \$:2.349.958

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 2.349.958.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DICIEMBRE 2018, DESCUENTO BIENESTAR. CREDITOS CCAF LA ARAUCANA.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja C	2.349.958		70016160-9	-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.349.958	70016160-9	C-0

TOTALES : 2.349.958 2.349.958

DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

17 D ENE 2019

CTA CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110	C-0749590	R.U.T.	
EGRESO N° 23	FECHA DE PAGO 10/01/2019	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME